

DOFO



328

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO.

Veracruz, abril 11 de 1847.

El mayor general Scott General en jefe de los ejércitos de los Estados Unidos de América.

AL PUEBLO SENSATO DE MEXICO.

PROCLAMA.

MEXICANOS! A la cabeza de un poderoso ejército y que pronto será aumentado, parte del cual avanza ya sobre vuestra capital, y otro ejército al mando del mayor general Taylor, ya en marcha del Saltillo para San Luis Potosí, creo de mi deber dirigirme á vosotros.

MEXICANOS! Los americanos no son vuestros enemigos, sino enemigos por causa de aquellos hombres que hace un año os han gobernado mal; y que causaron una guerra desnaturalizada entre dos grandes repúblicas. Somos amigos de los pacíficos habitantes de este país que ocupamos, y amigos de vuestra santa religión, de su jerarquía y clero. La misma iglesia se halla fundada por todas partes de nuestro país, coronadas de devotos católicos y respetadas por nuestro gobierno, leyes y pueblo.

Por la iglesia de México y los pacíficos habitantes del país y sus propiedades, he hecho desde un principio cuanto ha estado en mi poder para colocarlos en la salvaguardia de la *ley marcial*, contra algunos malhechores que existen en este ejército.

Con esta mira mis órdenes, como bien saben todos, son precisas y rigurosas. Por ellas, varios americanos han sido ya castigados con multas en beneficio de los mexicanos y ademas encarcelados; y uno por haber violado á una mexicana ha sido ahorcado.

¿No es ésta una prueba de buena fe y disciplina energética? Otras pruebas daremos tambien, tan luego como lleguen á nuestros oídos el que algun mexicano ha sido molestado ó maltratado.

Por otra parte, tambien serán castigados con todo rigor, cuando cometan desaciertos contra cualquier individuo ó sus propiedades ó contra las del ejército, que sean contrarios á las leyes de la guerra; y si los malhechores no son entregados por las autoridades mexicanas, el castigo recaerá sobre toda la ciudad, villa ó vecindario.

Por lo tanto, pueden todos aquellos buenos mexicanos permanecer en sus hogares, ó en sus pacíficas ocupaciones, y se les invita á que traigan para su venta caballos, mulas, ganados, maiz, cevada, trigo, harina para pan, y toda clase de vegetales. Todas las cosas que este ejército tome ó compre serán pagadas en dinero efectivo y se les dará protección á todos los vendedores. Los americanos son suficientemente fuertes para ofrecer estas seguridades, las cuales si las aceptan sabiamente los mexicanos, esta guerra terminará pronto y con buen éxito, en honor y ventajas de ambas partes beligerantes. Entonces los americanos convirtiendo á sus enemigos en amigos, se contarán muy felices en despedirse de México y volverse á su país natal.

WINFIELD SCOTT.

CURTEL GRANDE DEL FERRO

1901-95 Elfrida (1900-1)

AL PUEBLO ARRIVATO DE NIKKO.

EROGOLAMY